

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 18-2026- ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 08 días de julio del dos mil veintiséis siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Interina Maria Dolores Izquierdo y Concejales: Carlos Fernandez, Tomas Hernandorena, Fernando Chevalier , Tatiana Macarena Arias, Jorge Gonzalez . Analia Peloni .-

ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación de Acta 17/2026

TEMAS

*Homenaje a la tragedia del ómnibus de Onda en San Ramón al cumplirse 71 años

* Organización Acto Patrio 25 de agosto

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria

Se retira Concejál Jorge Gonzalez

Alcalde Int Ma Dolores Izquierdo.- Da lectura a acta 17-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Int Maria Dolores Izquierdo Explica que realizó el recorrido junto al Concejál Carlos Fernandez por el Parque del Río para verificar si habían personas viviendo en el Parador, no se encontró a nadie en ese horario.- Se tomaron fotos de los arreglos de los parrilleros y de las condiciones del Parque , las cuales se muestran la concejo.- Se esta muy lejos de lo propuesto en el Proyecto de licitación, de acuerdo a lo hablado en sesión anterior se le otorgo el plazo del mes de agosto para arreglar el parque.-

Concejál Fernando Chevalier.- Culminado el mes de agosto se realizar la inspección del Parque y el Concejo tomará las decisiones al respeto.-

Alcaldesa Interina Ma Dolores Izquierdo Comunica respecto al Raid , que hubo algún problema al inicio , con la salida del Dr Lopez , se habló con Nelson Tinaglini y fue solucionado.-

Concejál Tomás Hernandorena El día viernes a las 16 horas estaba cortada la Avda.-

Alcalde Ma Dolores Izquierdo - Se cortó el viernes a las 16 horas porque de otra manera no se puede realizar el trabajo de armado de los kioscos, el Sr viene con una sola persona para armar y dejar en condiciones para que los feriantes puedan acceder al espacio .-

Concejál Carlos Fernandez Propone no hablar más en la sesión el tema Raid, considera que es un tema laudado, que no tiene solución, y que es una pérdida de tiempo.- Tenemos un reglamento en el cual nunca se cumplió por parte de las instituciones, considera que el tema no da para discutir más , hasta el momento que se decida tomar decisiones que se cumplan.- En el caso de Peñarol tiene su sede , porque no realiza la expoferia en ese lugar.-

Concejál Tatiana Macarena Arias Esta totalmente de acuerdo con lo expuesto con el Concejál

Carlos Fernandez, que la institución que no cumpla se la debe penalizar para el siguiente raid de no votar las exoneraciones solicitadas.-

Concejal Tomas Hernandorena.- En una sesión extraordinaria el año pasado se mantuvo una reunión con las instituciones de Club Centro Unión y Club Peñarol Jrs respecto al Raid, quienes manifestaron que San Ramón es el único lugar de la región que se les cobra por el espacio público. En esa sesión se decidió que no se iba a realizar el cobro por concepto del espacio público y que se solicitaría alguna tipo de colaboración para el espacio público.-

Concejal Tatiana Macarena Arias Considera que se debe pagar por concepto del espacio público y se debe ajustar el reglamento de acuerdo a como este concejo piensa debe exigirle a las instituciones sobre las exoneraciones que solicitan -

Concejal Fernando Chevalier Está de acuerdo en que se debe realizar un reglamento acorde a la realidad, pero para el año que viene, está de acuerdo en terminar con el tema en la sesión de hoy porque siempre se trata el mismo tema y no se toman las decisiones correspondientes.-

Alcalde Int Ma Dolores Izquierdo Comunica que se dio cumplimiento a la entrega de leña en los residenciales , llamo el residencia que abrió nuevamente en la calle Baltazar Brun.-
Se concurrió al lugar y se constató que existe allí un residencial.-

Alcalde Int Ma Dolores Izquierdo Comunica que se le enviará la leña como a los demás residenciales.-

Concejal Fernando Chevalier Comunica que el Jardín de Infantes de San Ramón cuenta con estufa , considera la necesidad de colaborar por parte del Municipio con leña para la estufa.-

Alcaldesa Ma Dolores Izquierdo Mociona aprobar la compra de 600 Kg de leña para se entregados en el Jardín de Infantes N° 240 y residenciales de la localidad de San Ramón por el monto de \$ 8.400 en leñera "Los Paraísos".- **Res 131-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Int Ma Dolores Izquierdo Comunica que concurrió al lanzamiento del Plan de Formación y Desarrollo de Capacidades para Concejales en la localidad de Barros Blancos.- Esta formación para concejales comienzan el día 17 a la hora 17y 30 en la localidad de San Rosa.-Es una formación para Concejales para la realización de Proyectos , reuniones vecinales , Cabildos , etc.- La concurrencia de los concejales a estas capacitaciones está dentro del Compromiso de Gestión y el cumplimiento a las capacitaciones , a los Cabildos y Audiencias públicas están dentro del Compromiso de Gestión correspondiente al Lit C..-

Se decide que para la capacitación del día viernes 17 en la localidad de Santa Rosa concurren:
Concejal Analía Peloni
Concejal Tatiana Macarena Arias

Alcaldesa Ma Dolores Izquierdo Respecto al homenaje al suceso histórico de ONDA , se cambiaron algunas cosas.-

Se cambio de lugar el pedestal con maquinaria de la Dirección de Obras , así como también la parte del puente que se va a colocar que corresponde al día del accidente.-Se habló con la Empresa de Ivan Alarcón quien presupuesto para arreglo del pedestal \$ 4.000 de mano de obra , más materiales , 2 bolsas de binda, 3 cajas de piedra para cubrir el pedestal, Prolijar el mural , los bordes están totalmente deteriorados , la mano de obra tiene un costo de \$ 4000 y los materiales son dos bolsas de arena fina y 1 bolsa de cal .- No se va a tocar lo pintado en el mural.- También se consultó la posibilidad de colocar guardarey que existen en el lugar para prohibir el ingreso de los vehículos .- Se solicitó a la Cooperativa Manos la poda de los árboles del lugar y realizar una limpieza y corte de pasto en la Plazoleta Azucena Galvan.-

Carlos Fernandez- Con respecto al presupuesto de Ivan Alarcon , lo hablado en un principio, que lo manifestó al Sr Alcalde Gonzalo Melogno y a mi , que la mano de obra era gratuita.-

Concejal Fernando Chevalier Está de acuerdo que en su momento la mano de obra era gratuita , pero se fueron agregando pequeños detalles como el revestimiento del pedestal y arreglo de los bordes del muro .-

Alcaldesa Ma Dolores Izquierdo Mociona Aprobar los gastos de mano de obra en la Empresa Ivan Alarcon Rut por el monto de \$ 8.000.-

Concejal Tatiana Macarena Arias Mociona votación nominal - Se Aprueba 5 en 5 por la Afirmativa

Concejal Carlos Fernandez Vota por la Afirmativa, pero considera que se mantuvo por parte de la Empresa la palabra , considerando que ahora cobra la mano de obra.-

Concejal Analia Peloni.- Vota por la Afirmativa .- Esta de acuerdo , que en una primera instancia la propuesta era con mano de obra sin costo.-

Concejal Fernando Chevalier.- Vota por la Afirmativa.- Está de acuerdo , que la propuesta por parte de la Empresa era otra.-

Concejal Tatiana Macarena Arias.- Vota por la Afirmativa.- Solicita conste en actas que la Empresa de Ivan Alarcon propuso al concejo que la mano de obra era gratuita , por tal motivo no se realizó el llamado a precio , deja constancia que la Empresa faltó a su palabra.-

Res 127-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Int Ma Dolores Izquierdo Presenta placa de invitación para el acto en homenaje de ONDA el día 18/7.-

Concejal Tatiana Macarena Izquierdo Considera que el color del fondo de la placa no es el mas adecuado para ese tipo de invitación.-

Concejal Fernando Chevalier Considera la posibilidad de cambiar la foto.-

Alcaldesa Ma Dolores Izquierdo Comunica que se realizará nueva placa y se compartirá en el grupo para su aprobación .- Muestra otra placa con el cronograma de actividades de ese día:

15 Horas descubrimiento de placa

15y30 horas Paseo por la ciudad

16:00 horas Centro Cultural Río y Palmas donde se realizará la presentación del libro.-

Se realizará la entrega de un reconocimiento al Sr Elias Melo que es quien ha sido el nexo con las personas que nos brindan información y concurrirán al homenaje.-

Concejal Carlos Fernandez.- Se puede realizar un reconocimiento a los chóferes de los ómnibus de ONDA que concurrirán ese día y al Sr que presentará su libro, por lo que propone realizar cuatro reconocimientos.-Consulta si se realizó una comunicación formal al Centro Cultural Río y Palmas para las actividades de ese día.-

Concejal Analia Peloni. De acuerdo a conversaciones mantenida con la Sra Alicia Lezama , Gestora del Centro Cultural, tiene reservada las instalaciones del centro para ese día .-

Alcalde Int Maira Dolores Izquierdo Mociona realizar 4 reconocimientos para las personas que participan del homenaje de ONDA en Papeleria Tapie por el monto de \$ 600.- **Res 129-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Analia Peloni Comunica que estuvo en contacto telefónico en medios de prensa nacionales y departamentales para transmitirles de las actividades que se realizaran con motivo de dicho homenaje , ya que el accidente del ómnibus de ONDA en la localidad de San Ramón tuvo trascendencia nacional

Alcaldesa Int Ma Dolores Izquierdo Lee nota presentada por el Sr Alejandro Canen y Roberto Curbelo quienes solicitan la colaboración para las actividades que se realizaran con las aparcerías con motivo del desfiles del 25 de agosto.-

Concejal Carlos Fernandez.- Se debe colaborar en cosas puntuales, tomar dos o tres de los pedidos y realizar la colaboración.- Se ha trabajado mucho para recuperar los valores tradicionales y me parece esta una excelente oportunidad y el Municipio debe apoyar.-

Concejal Tatiana Macarena Arias.- Propone invitar a estar personas a concurrir a la próxima sesión del Concejo el día 22 de julio y tratar la temática en en dicha sesión.-

Se decide por unanimidad invitar al Sr Alejandro Canen y Roberto Curbelo para la sesión del día 22/07.-

Alcaldesa Int Ma Dolores Izquierdo Presenta presupuesto de parlante y micrófono para adquirir para el Municipio de las tres empresas de la localidad.-

Concejal Carlos Fernandez Debemos adquirir un equipo bueno , que sirva para todas las actividades que organice el Municipio.-

Concejal Fernando Chevalier .- Está de acuerdo con lo expresado por el Sr Concejal Carlos Fernandez, propone llevar los presupuestos y consultar con alguien que entienda para ver cual es el más adecuado para las necesidades del Municipio.-
Se le hace entrega de los presupuestos.-

Alcaldesa Int Ma Dolores Izquierdo.- Presenta presupuesto de la Empresa Ivan Alarcon para realizar las rampas de accesibilidad en las instalaciones del Municipio.-
Realizar la rampa solo mano de obra \$ 52.000+ IVA
Realizar rampa mano de obra y materiales incluidos \$ 102.000 + IVA

Concejal Tatiana Macarena Arias Consulta si se realizó un llamado a precio, se debe contar con tres presupuestos para realizar la votación.-

Se solicitaran más presupuestos.-

Concejal Fernando Chevalier Moción solicitar al MTOP el Proyecto por el cual se colocaron en la ruta 12 las cordonetas para delimitar una zona peatonal, quedando sumamente angosta la ruta, a tal punto que vehículos de gran porte no pueden circular al mismo tiempo y es sumamente peligroso.- **Res 130-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Carlos Fernandez Consulta por los refugios peatonales que se le solicitó a la Empresa de Alejandro Luz, considera que ya ha pasado el tiempo suficiente para que fueran colocados en los lugares asignados por el Concejo.-

Tomas Hernandorena Considera necesario al momento de contratar a una empresa para determinado trabajo para el Municipio, tener un plan de obra donde se determine un tiempo considerables para la entrega del trabajo.- Eso se solicitaría junto con el presupuesto que tenga un plazo de ejecución estimado.-

El Concejo por unanimidad esta de acuerdo en solicitar un plazo de ejecución cuando se presente el presupuesto.-

Alcaldesa Int Maria Dolores Izquierdo Moción aprobar el fondo Permanente del mes de

junio/2026 y renovación de julio/2026.- **Res 128/2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

RESOLUCIONES

Resolución 127-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 128-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 129-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

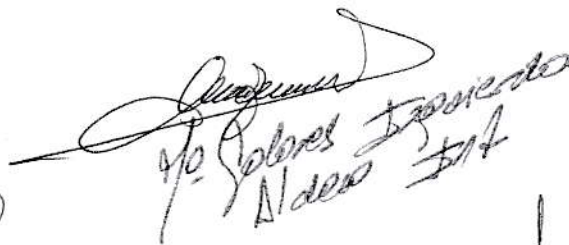
Resolución 130-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

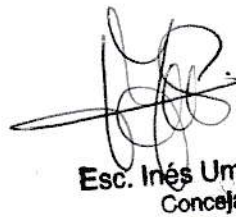
Resolución 131-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

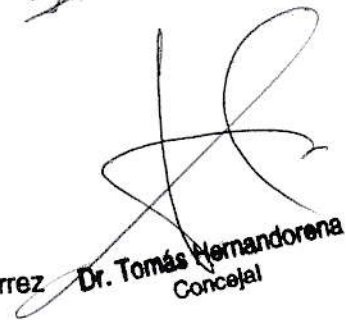
La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 22 de julio 2026, la que ocupa del folio 87 al 91.-


Dr. Fernando Chevalier
Concejal


Carlos Fernández
Concejal


Yvonne López
Aldesa


Esc. Inés Umpiérrez
Concejal


Dr. Tomás Hernandorena
Concejal